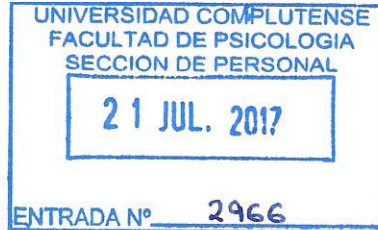




Universidad Complutense de Madrid



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/135	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28 de Junio de 2017	<b>BOUC:</b> 30 de Junio de 2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR ASOCIADO	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico I (Psicología Clínica)	
<b>FACULTAD:</b> Psicología	
<b>ASIGNATURAS:</b> Psicología y modificación de la conducta; Cuidados paliativos, muerte y duelo (Master); TFM; Habilidades para la práctica clínica	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 20 de Julio de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares	
D.	Manuel Muñoz López
D <sup>a</sup> .	Eloísa Pérez Santos
D.	Jesús Sanz Fernández
D <sup>a</sup> .	María Luisa Sánchez Bernardos (Sorteo)
D <sup>a</sup> .	Marta Evelia Aparicio García (Rep. Trabaj.)
Miembros Suplentes	
D <sup>a</sup> .	María Crespo López
D.	José Manuel Andreu Rodríguez
D <sup>a</sup> .	Marina Bueno Belloch
D.	Alejandro Ávila Espada
D.	Juan Francisco Díaz Morales

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Diligencia por la que se hace constar que...